

## Inauguración.

Cuando las revoluciones de un pueblo, que han sido grandes en su origen y grandes en sus hechos, han llegado a la posibilidad de realizar sus ideales; que son consecuencia directa de las necesidades populares; cuando se ha alejado el trueno del cañón y ya no se oye el fragor de los combates que hubieron de verificarse para la consumación de los hechos, los hombres que dirigieron aquellas, terminadas sus misiones gloriosas en los campos de batalla, necesariamente tienen que dirigir su atención a los medios que deben ponerse en práctica para la realización definitiva de aquellos ideales, para lo cual se necesita luchar con otras armas y en otros campos.

Y así como se luchó con la espada para vencer al enemigo armado, se luchará con la pluma y con el libro para vencer a la ignorancia; se luchará con el arte para enseñar el amor a la belleza; se luchará con el ejemplo para enseñar el cumplimiento del deber.

Viene entonces la necesidad de legislar, de instruir, de organizar, de reformar, y a ese período de evolución, es al que ha llegado en definitiva la Revolución de 1910.

Cuando las masas populares que marcharon al combate y salieron airoas en los encuentros, se hallan ahora satisfechas de haber cumplido la misión que se impusieron; cuando esas masas populares, de por sí poco ilustradas en nuestro país, están dispuestas aún con entusiasmo a servir a la Patria, es un deber organizarlas bien, instruir las mucho, ilustrar las muchísimo, para que con mejores resultados, puedan lanzarse a conquistar la victoria en épocas venideras, perfectamente conscientes y perfectamente unidas, constituyendo los Ejércitos de mar y tierra.

Y esta labor corresponde a los Jefes directores, en quienes pesa tal responsabilidad y a quienes toca poner en juego los medios necesarios para que se cumpla esa honrada misión, con la indispensable cooperación de las buenas voluntades.

Muchas son ya las disposiciones acertadas que han dictado nuestros altos Jefes, para obtener la buena organización, mucha instrucción y basta ilustración que necesitan nuestras fuerzas de mar y tierra, pero aún queda mucho por hacer, pues la conclusión demanda tiempo y observación, y a ello deben tender los esfuerzos de todos los que tenemos el honor de pertenecer a las Corporaciones Militares, cada quien en el medio posible de sus fuerzas.

Es por eso que el Sr. General Francisco L. Urquiza, con acertado criterio, ha iniciado en Veracruz la publicación de la Revista Militar, con el objeto de fomentar en nuestras corporaciones militares, el espíritu de cuerpo y de compañerismo, haciendo crecer el aliciente por el estudio, para aprovechar sus enseñanzas en beneficio de aquellas, robusteciendo los criterios con el intercambio de ideas.

Para la publicación de la Revista Militar, se invitó galantemente a todos los Jefes y Oficiales del Ejército y Armada para colaborar, y a ello obedecen estas mal redactadas líneas, que son resultado del entusiasmo con que recibí la invitación y que tan sólo constituyen un grano de arena para llevar a cabo la inauguración de la Revista, haciendo un llamado a mis compañeros para continuar la obra iniciada, a fin de que inteligencias superiores, laborando en conjunto, den por resultado el objeto apetecido.

La Revista Militar admite en su seno toda colaboración que tienda a propagar los progresos en las ciencias y artes relacionadas con la guerra; a difundir en los elementos que constituyen las Corporaciones Militares, los hechos notables del mundo, que tengan relación con la ciencia de la guerra, a establecer relaciones entre los Jefes y Oficiales de todas las armas, por medio de pro-